

Cuando las empresas tienen que formar parte de las soluciones.
La bioética global para el futuro de determinantes comerciales de la
salud en el sector de alimentos ultraprocesados

Gustavo Pérez Berlanga
Noviembre 2023



Esta presentación corresponde a una investigación realizada para la obtención del grado de Doctor en Bioética y hace referencia a la aplicación en la industria de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas de algunos principios contenidos en la Declaración Universal de Bioética y Derechos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.

Motivaciones personales, académicas y profesionales

El problema que trata esta investigación se aborda desde la perspectiva de algunos de los principios de la Bioética Global contenidos en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos aplicada a la industria alimentaria de la cual parten de mis intereses y preocupaciones tanto en lo personal como en lo profesional, en el área de la salud de las personas.

Lo anterior dadas las situaciones de enfermedades no transmisibles, producto, entre otros factores, del consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, que ha venido en aumento en los últimos años, a través prácticas empresariales agrupadas dentro de los llamados determinantes comerciales de la salud.

Los gobiernos y los organismos internacionales, a pesar de haber ejercido normas e intentos de regulaciones, han tenido escasos resultados.

De ahí que la propuesta de una Declaración de principios de la Bioética Global y los Derechos Humanos con la participación de los actores involucrados, puede ser un camino adecuado para tomar medidas entre los actores principales de la industria alimentaria que contribuyan a la salud de la población en el mundo.

Contenido de la tesis

Índice

Glosario

Resumen

Introducción

Justificación

Planteamiento del problema

Proposición

Objetivos

Enfoque metodológico

1. Antropología de la alimentación y los sistemas alimentarios actuales

2. Relación entre alimentación y salud

3. Determinantes Comerciales de la Salud en la industria alimentaria en el contexto del mercado global

4. La Bioética, la Bioética Global y la Ética empresarial

5. Fundamentos para una propuesta de aplicación de los principios de la Bioética Global en el sistema alimentario mundial (Análisis y discusión)

6. Propuesta para una Declaración Mundial de la aplicación de algunos de los principios de la Bioética Global contenidos en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos referida a la industria alimentaria

Conclusiones

Sugerencias

Referencias

Anexos

Proposición



Una propuesta basada en la aplicación de algunos de los principios de la Bioética Global contenidos en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos en el sistema alimentario mundial debe incluir los Determinantes Comerciales de la Salud dirigida a los actores involucrados.

Estos serían los factores clave para contribuir a disminuir la expansión de las enfermedades no transmisibles y posibilitarían la comprensión de una reestructuración con diversos instrumentos jurídicos y éticos, que mejoren la regulación del sistema alimentario y por tanto, contribuyan a la salud de la población mundial.

Objetivo general



Diseñar una propuesta que permita aplicar algunos de los principios de la Bioética Global en los Determinantes Comerciales de la Salud dentro del sector de los alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas, como mecanismos para fomentar la salud de la población, considerando cuatro de los actores que intervienen en la problemática de salud mundial actual:

- a) los gobiernos,
- b) las empresas,
- c) los consumidores y,
- d) la sociedad civil organizada y la comunidad especializada.

Premisas y problemática (1)



- ❖ La alimentación es un determinante de la salud humana.
- ❖ Los sistemas alimentarios han evolucionado a través del tiempo.
- ❖ El consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas ha venido en aumento en las últimas décadas.
- ❖ Existe evidencia de que el consumo de dichos productos contribuye a las enfermedades no transmisibles.

Premisas y problemática (2)



- Las empresas de la industria utilizan diversos mecanismos para proteger sus intereses económicos por encima de la salud mundial.
- Dichas prácticas se agrupan en el término “Determinantes Comerciales de la Salud (DCS)”.
- Es necesaria una reflexión desde la bioética global acerca de este tema.
- La Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos es el marco de referencia para la propuesta de esta investigación.

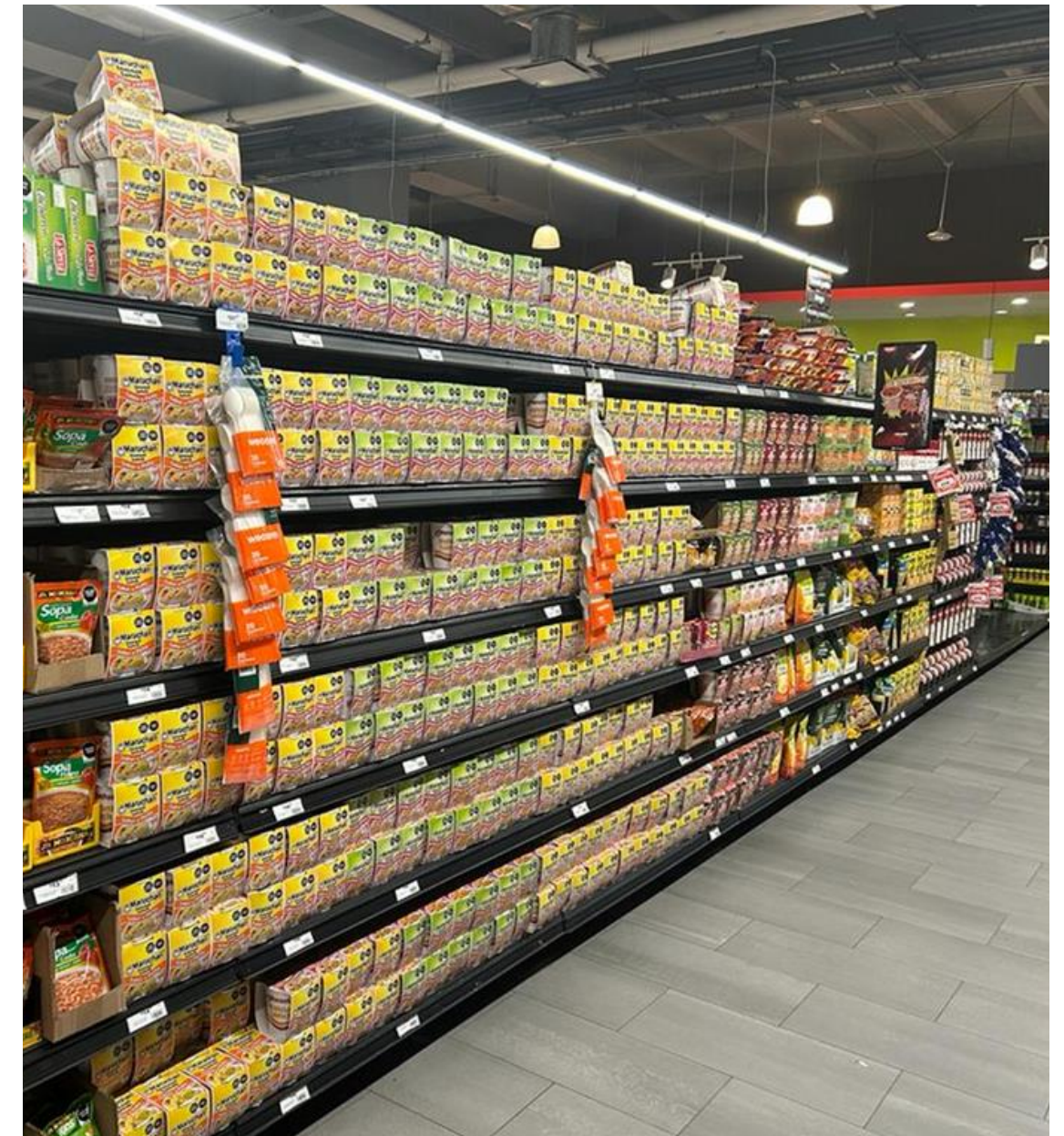
Enfoque metodológico cualitativo

- ❖ La investigación abordó problemáticas complejas y el desafío que requiere el tema de visiones integradoras desde diferentes disciplinas.
- ❖ La investigación requirió de una amplia indagación de tipo documental en diversas disciplinas integrando la búsqueda de 369 fuentes en la literatura científica relacionadas con el tema, que fueron localizadas en ocho bases de datos, además de libros, videos y documentos accesibles en el mercado.

Enfoque metodológico cualitativo

- ❖ Producto de la búsqueda en diversas disciplinas fue una aportación complementaria con la elaboración de un Glosario que abarca 69 términos necesarios para la comprensión del trabajo y que se volvieron las palabras clave para la búsqueda de los lectores y de los investigadores interesados en los temas tratados.
- ❖ La tesis derivó en seis capítulos donde el último es mi aportación que cumple el objetivo general propuesto.

INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO ENRIQUECIDA (HARINA DE TRIGO, NIACINA, HIERRO REDUCIDO, MONITRATO DE TIAMINA, RIBOFLAVINA, ÁCIDO FÓLICO), ACEITE VEGETAL (PALMA CONSERVADO CON TBHQ, AJONJOLÍ), SAL, VEGETALES DESHIDRATADOS 2% (ZANAHORIA, CHICHAROS, AJO, CEBOLLÍN, CEBOLLA), MALTODEXTRINA, CAMARONES DESHIDRATADOS 0,58%, GLUTAMATO MONOSÓDICO, AZUCARES AÑADIDOS (AZÚCAR, LACTOSA), PROTEÍNA HIDROLIZADA (MAÍZ, TRIGO, SOYA), ESPECIAS (PIMIENTA BLANCA), CARAMELO CLASE IV, SALDA DE SOYA DESHIDRATADA (TRIGO, FRIJOL DE SOYA, SAL), EXTRACTO DE POTASIO, CARBONATO DE SODIO, SABORIZANTES NATURALES, HEXAMETÁFOSFATO DE SODIO, FOSFATO MONOSÓDICO. **CONTIENE TRIGO (GLUTEN), SOYA, DERIVADOS LÁCTEOS Y CRUSTÁCEOS.**



La propuesta

Resume los principios considerados fundamentales y las responsabilidades de los involucrados

| Principio y artículo de la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos | Gobierno | Empresas | Consumidores | Sociedad civil y comunidad especializada |
|---|----------|----------|--------------|--|
| Fundamento. Dignidad humana y derechos humanos (Art. 3) | X | X | X | X |
| 1. Beneficios y efectos nocivos (Art. 4) | X | X | | X |
| 2. Autonomía y responsabilidad individual (Art.5) | | | X | |
| 3. Consentimiento (Consumo consciente) (Art. 6) | X | | X | |
| 4. Respeto a la vulnerabilidad humana y la integridad personal (Art. 8) | X | X | | |
| 5. Igualdad, justicia y equidad (Art.10) | X | X | | X |
| 6. Solidaridad y cooperación (Art. 13) | X | X | | X |
| 7. Responsabilidad social y salud (Art. 14) | X | X | | X |
| 8. Aprovechamiento compartido de los beneficios (Art. 15) | X | X | | X |

Resultados de los objetivos específicos

Se exploraron los hábitos alimenticios actuales.

Se reafirmó la relación entre la alimentación y las enfermedades no transmisibles.

Se identificó que el consumo de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas ha desempeñado un papel central en el deterioro de la salud de la población global.

Se destacó la influencia de los DCS en la salud de la población.

Se clasificaron los diversos actores involucrados en la problemática, desde la industria, los gobiernos, los consumidores, la sociedad civil y la comunidad especializada.

Se examinó el sistema alimentario mundial actual y la necesidad de consideraciones bioéticas y éticas en la producción, distribución y consumo de alimentos para abordar los desafíos de salud pública desde un enfoque global.

Resultados de los objetivos específicos

Conclusión general



Es viable aplicar los principios bioéticos globales contenidos en la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos dentro del sector de alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas considerando que los gobiernos, las empresas, los consumidores, la sociedad civil organizada y la comunidad científica tengan como objetivo común la salud de la población como prioridad con un enfoque global.



Gracias

gustavo.perez@toks.com.mx